

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES
XII SESIÓN ORDINARIA**

En la ciudad de México D.F.; siendo las 10.30 horas del 6 de abril de 2010, con la asistencia de la Dra. Myriam Irma Cardozo Brum, Consejera; Mtra. María del Pilar Berrios Navarro, Consejera; Dr. Adolfo Sánchez Almanza, Consejero; Dr. Manuel Canto Chac, Consejero; Dra. Antonia Candela Marín, Consejera, Dr. Julio Boltvinik Kalinka, Consejero y en calidad de Secretario Técnico el Mtro. Pablo Enrique Yanes Rizo, Director General del Consejo dio inicio la XII sesión ordinaria del presente año, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA :

- 1.- Análisis de la solicitud de aprobación de programa 07/2010B, Jóvenes en Tláhuac;
- 2.- Informe sobre Desarrollo Social;
- 3.- Asuntos Generales.

DESAHOGO :

1.- Análisis de las solicitudes de aprobación de programas;
En el caso de la solicitud de aprobación de programa 07/2010B, Jóvenes en Tláhuac, se resuelve que:

I) El programa Jóvenes en Tláhuac se aprueba exclusivamente para el ejercicio 2010. En caso de que se pretendiera seguir operándolo para el 2011, deberá reformularse y presentarse a este Consejo a más tardar en agosto del 2010, ajustándose a los lineamientos que emita el Consejo de Evaluación y condicionado a:

a) Actualizar el diagnóstico sobre la población potencial beneficiaria; así como ampliar de manera significativa la cobertura (con una programación gradual) y los montos de las ayudas económicas para financiar proyectos de grupos de jóvenes, a efecto de incidir y contribuir de manera importante en el ejercicio de los derechos de las y los jóvenes de la Delegación Tláhuac.

b) Que el acceso a dichas ayudas sea mediante convocatoria pública.

II): El componente del programa referente a las acciones de beneficio social que se pretenden realizar dirigidas a las y los jóvenes de la Delegación Tláhuac, no requiere autorización de este Consejo por no representar el otorgamiento de subsidios, ayudas o apoyos a la población beneficiaria.

2.-Informe sobre Desarrollo Social;

El desafío es sacar un documento y no la suma de capítulos. Entonces tenemos que pensar así desde el principio, para darle consistencia al documento como tal, descoloquémonos de la lógica de los capítulos. Debe existir un marco teórico del documento, pero no volverlo un documento teórico, si que arroje luces sobre el estado del desarrollo social, pues recordemos que esto está pensado como una evaluación macro, como un documento referencial para los procesos de planeación.

Necesitamos establecer un cronograma para echar a andar los trabajos.

I parte del Informe:

La visión panorámica de la Ciudad esa fue la razón por la que lo colocamos aquí, es mejor para el lector, resulta más amable, tendríamos que delimitar el periodo de análisis.

Es claro que debe analizarse, por ejemplo, el tema de los subsidios generalizados como un método de política social que existió antes de los gobiernos de izquierda, algunos han continuado (metro, agua, alimentos, tortilla, leche), por lo tanto hay una historia que contar, presentar a la ciudad y conocer su historia.

El primer capítulo no debe ser, por ejemplo, para hablar sobre la ubicación de la Ciudad, sino plantear los problemas, las hipótesis básicas del informe, con una visión de largo plazo, el eje no necesariamente es lo económico, eso lo tenemos que discutir, para dar cuenta del problema central 1997-2009, desde que esta ciudad tiene gobierno electo.

Debemos recordar que ya se hizo un esfuerzo similar en Pradilla Cobos "Bases para un diagnóstico" que se terminó en el 2000, debemos tener presente esa referencia, tiene muchos elementos rescatables. Este capítulo debe ser tan importante como todos los demás. La periodización requiere no solo ubicar la naturaleza de la Ciudad sino la complejidad que tiene que ver con un conjunto de variables en el que se construye la política social, además, en el informe tenemos que recuperar lo que hemos hecho como Consejo, cosas como el índice de desarrollo social solo aparece en una línea, tenemos que ver cómo insertamos el índice como parte del cuerpo, tenemos que ir desarrollando los procesos de articulación entre los capítulos. La periodización será la necesaria, el periodo de análisis debe ser 1997-2009 y la información del estado de desarrollo tiene que ser la más reciente, el corte es el más reciente posible.

Se tiene que abordar y que no está en el guión, el asunto de la financiación, por qué es una de las ventajas y desventajas en el DF, la situación financiera del DF, pues a diferencia de éste, los estados están atados por la etiquetación de los recursos federales. Mencionar los desafíos. Se necesitarán de dos ayudantes para depurar la información.

Es un capítulo contextual, el énfasis no tiene que estar en lo histórico, sino el principal aspecto es lo contextual, la unidad de análisis y su complejidad.

